

# Hacia una escuela rural digna

Convenio entre el MEC y la Diputación Provincial

La ayuda para la reparación, mejora y conservación de instalaciones educativas, con preferencia en zonas rurales, constituye el objetivo prioritario del convenio realizado entre el Ministerio de Educación y Ciencia y la Diputación Provincial, relativo al inicio durante el presente ejercicio de 1985 y su seguimiento en 1986, de un amplio plan de mejoras en centros docentes de E.G.B. para la provincia de Ciudad Real.

Realizaron la firma del convenio el presidente de la Diputación Francisco Javier Martín del Burgo Simarro, y el director general de Programaciones e Inversiones, Francisco Arance Sánchez. Presentes en el acto estuvieron, así mismo, además de diferentes representantes regionales y provinciales, el delegado del Gobierno en Castilla-La Mancha y gobernador civil de Toledo, Pedro Valdecantos, el gobernador civil de la provincia, Joaquín Iñiguez y el delegado provincial de Educación, Francisco Ureña.

La cuantía económica del convenio asciende por parte del Ministerio a la cantidad de 131 millones novecientas mil pesetas para el ejercicio de 1985, y de 135 millones para 1986. La Diputación por su parte, oferta 21 millones quinientas mil pesetas para obras de reforma, mejora y conservación correspondientes a 1985, y 25 millones para 1986.

A fin de concretar los programas de cada anualidad, fijar sus calendarios, efectuar el seguimiento de las actuaciones e interpretar en general el espíritu del convenio, se ha creado una comisión paritaria, integrada por dos representantes de la Dirección Provincial, Francisco Ureña y Jesús Villavieja, y dos de la Diputación, Manuel Juliá e Isidro Gómez.

Cabe resaltar en la firma del presente convenio, además del volumen de la financiación y del interés puesto de manifiesto por autoridades centrales y regionales en materia educativa, la prioridad de alcanzar una escuela rural digna. Ello tanto más cuanto que la provincia de Ciudad Real, es fundamentalmente de ámbito rural por lo que las repercusiones recaerán sobre un número considerable de nuestros escolares que se verán así favorecidos con la reforma del patrimonio educativo.

De cara a la ampliación de algunos puntos de la mencionada firma al conocimiento general de la actual situación educativa en la provincia, MANCHA ha mantenido la siguiente conversación, que ofrecemos a los lectores, con el delegado provincial de Educación, Francisco Ureña.

tenemos una buena provincia en materia de Educación, pero se necesita renovar material didáctico, remozar el patrimonio y tratar de rebajar el fracaso escolar para lo que tiene que incidir el perfeccionamiento del profesorado. De cara al alumno hay que conseguir que no vea la escuela como un simple lugar de adquisición de conocimientos, sino como un centro de convivencia, con la realización de diferentes actividades extraescolares, todo ello encaminado a conseguir una escuela donde como dijo el Presidente del Gobierno, Felipe González, los niños aprendan divirtiéndose.

*¿Existen concentraciones escolares en la provincia? ¿en qué zonas? y ¿no supone un lastre para la educación mezclar niños de diferentes edades en una misma aula?*

Las concentraciones escolares sólo se producen en la provincia a partir de 5.º de E.G.B., somos contrarios a ellas, pero a veces tienen que producirse debido al pequeño número de alumnos. En cualquier forma, del total de 55.000 alumnos existentes, sólo unos 1.400 van a los comedores repartidos en Ciudad Real. Hay concentraciones en Alhambra, con alumnos de las fincas de alrededor; en Abenójar, igualmente de fincas colindantes; en Puertollano; en Corral de Calatrava; en Villanueva de los Infantes; en La Solana; Malagón; Piedrabuena etc.

En cuanto a la segunda parte de la pregunta, es evidente que no es

## MARIA DEL CARMEN SANCHEZ

*En el acto de firma del convenio entre el Ministerio de Educación y Ciencia y la Diputación se aludió al buen funcionamiento de la Delegación que usted dirige, ¿significa ello que la Educación en la provincia de Ciudad Real se encuentra en situación ventajosa con respecto a otras provincias?*

Nuestra provincia desde el punto de vista educativo necesita mejoras pero no estamos peor que en otras provincias. Ocurre sin embargo, que, al ser la educación algo vivo, siempre puede mejorar, a estos efectos se está cambiando gran parte de las instalaciones escolares. No obstante aunque aún queda por hacer, tenemos un buen profesorado y escolarizados a todos los niños de E.G.B. y gran parte de las Enseñanzas medias. Valorándolo así



*El presidente Martín del Burgo Simarro se dirige a los educadores.*